

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

12817 *Resolución de 22 de julio de 2022, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Beatriz Apellaniz Unzalu.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de 14 de marzo de 2022 (BOE de 21 de marzo de 2022 y BOPV de 1 de abril de 2022) y una vez presentada por la concursante propuesta la documentación a que alude la base 9.^a de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a doña Beatriz Apellaniz Unzalu, con DNI ***2624**, Profesora Titular de Universidad, del área de conocimiento «Fisiología», Código TUC8/1-D00081-24, adscrita al Departamento: «Fisiología». Centro: Facultad de Farmacia. Perfil Lingüístico: Trilingüe (euskera/castellano/inglés); Régimen de Dedicación: Completa; Actividades docentes e investigadoras a realizar: «Fisiología Humana».

La candidata nombrada dispone de veinte días hábiles, a contar desde el segundo día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para la toma de posesión en dicha plaza.

Leioa, 22 de julio de 2022.–La Rectora, P.D. (Resolución de 28 de enero de 2021), el Vicerrector de Personal Docente e Investigador, Federico Recart Barañano.